

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

63677-1-2017

Nombramiento:

63677-1-2017

SIAD No.:

400854

Fecha del Nombramiento:

16/10/2017

Fecha de entrega del Informe:

30/10/2017

Fecha de entrega del Informe Final:

03/10/2017

Nombre del Auditor:

LIC. GUSTAVO ADOLFO FLORES COLÓN

Nombre del Supervisor:

LICDA. JULIA VICTORIA MONZON PEREZ

Entidad:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADO POR
COOPERATIVA DE ENSEÑANZA EL FISCAL, ALDEA EL FISCAL
MUNICIPIO DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Unidad Ejecutora:

323 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
GUATEMALA NORTE

Tipo de Auditoría:

DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
A LA SUBVENCIÓN OTORGADA

Áreas Examinadas:

Verificación 100% registros Ingresos y Egresos en Caja
Fiscal Subvención 2017, presentación ante la Contraloría
General de Cuentas, verificación libro de caja y bancos y
conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancaria,
verificación física del personal docente y administrativo, se
constató cantidad de alumnos por sección, y controles
existentes de subvención otorgada por el Ministerio de
Educación.

Período Auditado:

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017

Tomo 1/1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 15 de noviembre de 2017

Doctor:

Óscar Hugo López Rivas

Ministro de Educación

Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos a la subvención otorgada, en el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal Jornada Vespertina, ubicado el Aldea el Fiscal, Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, correspondiente al período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017, con el objeto de verificar las transferencia de fondos a institutos por cooperativa de Enseñanza correspondientes al renglón 431.

Nuestro examen comprendió la verificación del 100% de los registros de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal de la subvención otorgada por el Ministerio de Educación, presentación de cajas fiscal ante la Contraloría General de Cuentas, verificación de la existencia libro de Caja y Bancos y Conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancaria. Verificación física del personal docente y administrativo, constatando la cantidad de alumnos por sección, por medio de libro de inscripciones, Sistema de Registro Educativo al 17/10/2017, y asistencia a evaluaciones finales. Asimismo se evaluaron controles internos existentes por la subvención otorgada por el Ministerio de Educación. Como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias en elaboración de caja fiscal

En el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. Código 01-05-0012-46, Aldea el Fiscal Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, se determinó que no se realiza la integración de los fondos en la caja fiscal y la descomposición del saldo en el reverso de la hoja, por saldos al final de cada



mes por la subvención económica recibida y por cuotas mensuales de padres de alumnos. Asimismo, en la parte frontal no indica correctamente el domicilio fiscal, dirección o lugar del Instituto por Cooperativa.

Hallazgo No.2

Falta caución de Fianza de Fidelidad

En el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. Código 01-05-0012-46, Aldea el Fiscal Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, se determinó que el Contador y Directora del Instituto por Cooperativa de Enseñanza, no caucionan fianza de fidelidad por la administración, manejo, control y ejecución de fondos o valores del estado, provenientes de la subvención otorgada por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte.

Hallazgo No.3

Falta presentación de contratos ante el Ministerio de Trabajo

En el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. Código 01-05-0012-46, Aldea el Fiscal Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, se determinó que la Junta Directiva del Instituto por Cooperativa no presentó los contratos laborales del personal docente y administrativo que labora en el instituto ante el Ministerio de Trabajo. Asimismo a dichos contratos les faltan firmas del patrono o representante Legal de la Junta Directiva y Directora del Instituto, y los sellos respectivos.

Hallazgo No.4

Falta de inscripción del Instituto por Cooperativa de Enseñanza el Fiscal ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

En el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. Código 01-05-0012-46, Aldea el Fiscal Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, se determinó que no se encuentra inscrito en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, ya que en las planillas de sueldos y salarios no se les realiza el descuento correspondiente al personal docente y administrativo que labora en el instituto.



Hallazgo No.5

Falta de reglamento interno de la Junta Directiva

En el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. Código 01-05-0012-46, Aldea el Fiscal Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, se determinó que la Junta Directiva del Instituto no cuenta con Reglamento Interno.

Hallazgo No.6

Falta conformación de expediente subvención 2017

En el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. Código 01-05-0012-46, Aldea el Fiscal Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, se determinó que la Junta Directiva del Instituto no cuenta con archivo y conformación de expediente de la subvención otorgada en el año 2017.

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Falta de publicación de los recursos recibidos y gastos realizados

En el Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. Código 01-05-0012-46, Aldea el Fiscal Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, se determinó que la Junta Directiva del Instituto no publica en un lugar visible los recursos recibidos por concepto de la subvención estatal, municipal, contribuciones de los padres de familia y otros que puedan recibir, así como los gastos realizados mensualmente.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:



RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias en elaboración de caja fiscal

Que la Directora de la Dirección Departamental Guatemala Norte, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que el Supervisor Educativo del área, instruya a la Directora del Instituto por Cooperativa a efecto que el contador en lo sucesivo presente ante la Contraloría General de Cuentas la caja fiscal con la respectiva integración de los fondos al dorso de la misma y en la parte frontal se consigne la dirección del instituto por cooperativa registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-.

Hallazgo No.2

Falta caución de Fianza de Fidelidad

Que la Directora de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Contador y Directora del Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V., realicen las gestiones necesarias ante el Departamento de Fianzas del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, a efecto de obtener la fianza de fidelidad correspondiente, por la administración y ejecución de fondos y valores provenientes de la subvención otorgada por el Ministerio de educación.

Hallazgo No.3

Falta presentación de contratos ante el Ministerio de Trabajo

Que la Directora de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que la Junta Directiva del Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa de Enseñanza El Fiscal J.V. proceda a firmar y sellar los contratos de trabajo del personal docente y administrativo que labora en el instituto y se presenten ante el Ministerio de Trabajo, como lo indica el Código de Trabajo de Guatemala.



Hallazgo No.4

Falta de Inscripción del Instituto por Cooperativa de Enseñanza el Fiscal ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Que la Directora Departamental de Educación de Guatemala Norte, gire sus instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Presidente de la Junta Directiva y la Directora del Instituto inicien las gestiones de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y con ello respaldar al personal docente y administrativo en el Régimen de Seguridad Social.

Hallazgo No.5

Falta de reglamento interno de la Junta Directiva

Que la Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, gire sus instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que la Junta Directiva del Instituto realice las gestiones pertinentes para la elaboración del Reglamento de la Junta Directiva del Instituto, a efecto de que sea autorizado por parte de la DIEDUC Guatemala Norte.

Hallazgo No.6

Falta conformación de expediente subvención 2017

Que la Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que la Junta Directiva y la Directora del instituto, soliciten a donde corresponda una copia del expediente subvención 2017, a efecto que se cuente con dicho expediente en el instituto por cooperativa, para su conocimiento y toma de decisiones.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Falta de publicación de los recursos recibidos y gastos realizados

Que la Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, gire sus



instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que la Junta Directiva del Instituto publique en un lugar visible los recursos recibidos por concepto de subvención estatal, municipal, contribuciones de los padres de familia y otros que puedan recibir, así como los gastos realizados mensualmente, como lo indica la cláusula decima primera Numeral 2 del convenio DDEGN No. 06-2017 suscrito entre el Instituto por cooperativa y la DIEDUC Guatemala Norte.

Los hallazgos anteriormente mencionados fueron dados a conocer a los responsables, según Acta No. DIDAI-09-2017 de fecha 26 de octubre de 2017 del libro No. L2 20216, autorizado por la Contraloría General de Cuentas y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmados.

Todos los comentarios y recomendaciones de los hallazgos determinados, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitara un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Lic. Gustavo Adolfo Flores Colón
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

GUSTAVO ADOLFO FLORES COLON
Auditor


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
SUPERVISORA
Dirección de Auditoría Interna
JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
supervisora de Educación


Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Sub Director
Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

